

19. Al señor Timothy James Outman Jr., de nacionalidad estadounidense.
20. Al señor Da Guang Chen, de nacionalidad china.
21. A la señora Qiao Huan Tang, de nacionalidad china.

Artículo 2. Envíese al Ministerio de Interior y Policía, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 693-10 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados de distintas dependencias del Estado. G. O. No. 10601 del de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 693-10

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública No. 41-08, del 16 de enero del 2008, la cual sustituye la Ley No.14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa, y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de carrera administrativa se completa con el nombramiento de carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que los nombres de los siete (7) servidores públicos incluidos en este decreto corresponden a quienes se les ha aprobado modificaciones en su nomenclatura de cargo, como resultado de los análisis correspondientes y validados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en consecuencia han cumplido con las formalidades legales que les hace acreedores de recibir los nombramientos.

CONSIDERANDO: Que la designación de los cargos de los servidores incluidos en este decreto se corresponde con las nomenclaturas de sus cargos.

VISTOS: Los Artículos 26, 27,29 y 36 de la Ley No. 41-08, de fecha 16 de enero de 2008.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República y la Ley No. 41-08 de Función Pública, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera (SPC), a los siete (7) empleados públicos señalados a continuación:

Nombre	Cédula	Cargo
Ministerio de Administración Pública (MAP)		
Eliana Vizcaino Peguero	225-0020875-0	Auxiliar Administrativo I
Junta de Aviación Civil		
Bernarda de Jesús Franco Candelario	001-0791874-9	Encargada del Departamento de Transporte Aéreo
Ministerio de Deportes y Recreación		
Andrea Natalis Galva Alcántara	22300328907	Auxiliar Administrativo I
Claudio Martires Guzmán Montero	03400283853	Monitor Deportivo I
Diomaris Pérez Del Villar	00107713240	Auxiliar Administrativo I
Einstein Robert Martínez Mella	04701059703	Auxiliar Administrativo I
Miguel Aristides Medina Durán	00101591600	Monitor Deportivo I

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Administración Pública (MAP), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 694-10 que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional. G. O. No. 10601 del 27 de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 694-10